



Presidencia de la República

FORMATO ACTA

DEPENDENCIA:	Ministerio del Posconflicto - Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal DAICMA		
REUNIÓN DE:	Sesion ordinaria Comisión Intersectorial Nacional de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal - CINAMAP	ACTA N°	02-2015

CIUDAD:	BOGOTÁ	LUGAR:	Salon de Estrategia - Palacio de Nariño	FECHA:	2015/12/15
----------------	--------	---------------	---	---------------	------------

NOMBRE ASISTENTES (Ver anexo listado de asistencia)	ENTIDAD
Rafael Pardo Rueda	Ministerio del Posconflicto
Brigadier General (R) Rafael Alfredo Colón Torres	Director - Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal
Oscar Albeiro Vergara Collazos	Ministerio del Interior
Federico Moreno	Ministerio de Defensa Nacional
Raúl Sánchez Niño	Ministerio de Relaciones Exteriores
Laura Camila Castillo Gutiérrez	Ministerio de Relaciones Exteriores
Diana Sorzano.	Defensoría del Pueblo
Pablo Emilio González	Oficina Alto Comisionado para la Paz
Dayana Cely	Oficina Alto Comisionado para la Paz
Álvaro Jiménez Millán	Campaña Colombiana Contra Minas
Luz Amparo Castro Rincón	Cruz Roja Colombiana
Mayor General Juan Pablo Amaya Kerguelen	Inspector General de las Fuerzas Militares
Teniente Coronel Nelson Alfredo Goyeneche Vanegas	Jefe de la Sección de Inspección de Desminado / Fuerzas Militares
Mayor General Jorge Hernando Nieto Rojas	Policía Nacional
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
Realizar la segunda sesión ordinaria del año 2015 de la CINAMAP, en la cual se abordará la solicitud de Aval para la	



nueva Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH Handicap International Colombia, la cual ha sido certificada por el Ministerio de Defensa Nacional por recomendación de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario, y por otro lado, se expondrá los avances del Proyecto Piloto de Desminado Humanitario en el departamento de Antioquia, municipio de Briceño, vereda Orejón, en el marco de La Mesa de Conversaciones de La Habana - Cuba.

TEMAS POR TRATAR:

1. Tema No. 1: Presentación de la Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH Handicap International Colombia, la cual ha sido certificada por el Ministerio de Defensa Nacional, para aval de la CINAMAP.
2. Tema No. 2: Presentación de los avances del Proyecto Piloto de Desminado Humanitario en el departamento de Antioquia, municipio de Briceño, vereda Orejón, en el marco de la Mesa de Conversaciones de la Habana – Cuba.
3. Conclusiones.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

Se da inicio a la sesión con la confirmación del cuórum por parte del señor Ministro para el Posconflicto Rafael Pardo Rueda, en su calidad de Presidente de la Comisión Intersectorial Nacional de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal – CINAMAP. Según la Ley 759 de 2002, la CINAMAP está integrada por 7 entidades principales y 8 invitados permanentes. De las entidades principales con capacidad de decisión, asistieron cinco (5) representantes con su debido documento de delegación. Así las cosas se aprueba que hay cuórum para el inicio de la sesión.

- 1. Tema No. 1: Presentación de la Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH Handicap International Colombia, la cual ha sido certificada por el Ministerio de Defensa Nacional, para aval de la CINAMAP.**

El Ministro para el Posconflicto, recuerda el orden del día y da inicio al primer punto, dándole la palabra al señor Brigadier General (R) Rafael Alfredo Colón Torres, Director de la Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal - DAICMA, quien inicia la exposición del primer tema sobre la nueva Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH Handicap International Colombia, la cual está incursa en el proceso de acreditación, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente, entiéndase la Ley 1421 de 2010 art.9 (prorrogada Ley 1738 de 2014), Decreto 3750 de 2011 y el Estándar Nacional de Acreditación de OCDH.

Es de destacar que Handicap International Colombia adelantó su proceso de acreditación de acuerdo con el siguiente cronograma:

- Radicó la solicitud de acreditación el 08 de julio de 2015.



- La Evaluación de los documentos jurídicos (Equipo Técnico) se dio el 02 de septiembre de 2015.
- La Presentación de ajustes documentales por la OCDH se dio el 02 de octubre de 2015
- Se realiza a la sesión de Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario quien aprueba la certificación por el Ministerio de Defensa Nacional el 09 de octubre de 2015.
- Finalmente, el Ministerio de Defensa Nacional emite la certificación el 16 de octubre de 2015 en donde establece "Que la organización HANDICAP INTERNATIONAL cumplió con los requisitos establecidos en la Fase 1 del proceso de Acreditación de Organizaciones Civiles de desminado Humanitario de conformidad con lo dispuesto en el Estándar Nacional de Acreditación vigente".

A continuación se presentan las características de HANDICAP INTERNATIONAL: es una organización belga, constituida en una federación de ocho asociaciones nacionales en Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos, encargadas de proveer recursos para acciones y campañas a nivel mundial; realiza desminado desde 1992 en 22 países: Afganistán, Irak, Laos, Libia y Mali, entre otros; hace presencia en Colombia desde 1986 a partir de la catástrofe de Armero y realiza en Colombia actividades de prevención, apoyo y respaldo a víctimas del conflicto armado (en condición de discapacidad y víctimas de MAP).

Luego de esta presentación, el señor Brigadier General (R) Rafael Alfredo Colón Torres, pone en consideración del cuórum de la Comisión Intersectorial para dar el Aval que requiere esta organización para ejercer labores de desminado humanitario en Colombia. Es de destacar que esto será posible una vez se realice la evaluación de su capacidad operacional en terreno y de ser positivo el resultado, la OCDH solicitará a la Instancia que le sean asignadas zonas. (Se adjunta la presentación a la presente acta).

En este punto, el señor Ministro para el Posconflicto, pregunta al auditorio presente, si están de acuerdo con otorgar el Aval, en este punto nadie controvierte el Aval para Handicap International Colombia y por unanimidad se aprueba.

No obstante lo anterior, el Ministro hace un llamado a los presentes, sobre la necesidad de que las OCDH realicen desminado en Colombia, recordando que el trabajo fundamental lo realizan las fuerzas militares. Es de destacar, que la operación de estas OCDH, puede ser realizada por personal militar retirado, que tienen la posibilidad de ser reentrenados y contratados, así como el personal local de las zonas asignadas. Así las cosas, el señor Ministro insta a que debe haber una mayor celeridad en la aprobación de la acreditación de estas organizaciones. Precisa que este proceso no le resta posibilidades a las Fuerzas Militares, sino que por el contrario, da nuevas oportunidades a su personal que goza del uso del buen retiro.

Igualmente destaca, que es conveniente que no haya una asignación compartida de zonas entre las organizaciones.

Acto seguido, interviene el representante del Ministerio de Defensa quien por instrucción del señor Ministro de la Defensa Nacional, indica que ellos están totalmente de acuerdo con que lleguen nuevas OCDH al país. Destaca que el nuevo Estándar se adoptó entre otros para reducir tiempos en la acreditación.

El señor Ministro Pardo, establece que si es necesario realizar sesiones extraordinarias de la CINAMAP, se deben



realizar para dinamizar y agilizar procesos, en cuanto a la acreditación de las OCDH.

De igual forma, el representante del Ministerio del Interior expresa la disponibilidad de esa cartera en apoyar la acreditación y aval de nuevas OCDH.

Interviene Alvaro Jiménez, representante de la Campaña Colombiana Contra Minas, quien reconoce y destaca los avances en proceso de acreditación que ha tenido este último periodo de Gobierno, precisa que esta gestión fortalece la capacidad nacional, son manos que se suman para el desminado humanitario y felicita esta posición.

El señor Brigadier General (R) Rafael Alfredo Colón se une a la solicitud del Ministro para el Posconflicto, indicando que hay que atender con mayor celeridad los territorios que tienen mayor vulnerabilidad.

2. Presentación de los avances del Proyecto Piloto de Desminado Humanitario en el departamento de Antioquia, municipio de Briceño, vereda Orejón, en el marco de la Mesa de Conversaciones de La Habana – Cuba.

El señor Ministro para el Posconflicto da paso al segundo tema de la agenda del día. Recuerda que este tema es de gran importancia y que este proyecto piloto que ha sido trabajado tan cuidadosamente, debe ser conocido por los integrantes de la CINAMAP. Agrega que este proyecto no es el cronograma del desminado del país y que el desafío más grande que tiene el desminado en Colombia es aumentar su capacidad operativa. A esta afirmación se suma el señor Director del DAICMA, Brigadier General (R) Rafael Colón, quien adicionalmente afirma que los Alcaldes y Gobernadores serán una gran ayuda para todo el ejercicio de descontaminación y limpieza en los territorios.

El Brigadier General informa que lo más importante que tiene el proyecto piloto es la comunidad, puesto que ella ha sido el catalizador y el puente de apoyo entre la comunidad, las Farc-EP, Ayuda Popular Noruega y BIDES, entre otros. Así mismo, en el desarrollo de este proyecto piloto, se han presentado dificultades técnicas, políticas, sociales, logísticas debido a los diferentes actores y visiones, que han dificultado armonizar y generar confianza en el proyecto, pero con el concurso de todo el equipo multitarea se han podido superar.

Agradece a la Campaña Colombiana contra Minas por la construcción de los apoyos que se presentaron en La Habana.

Siguiente a esto, da paso a un video contentivo de la experiencia de un habitante de la vereda Orejón que permite comprender el impacto del proyecto:

Se concede la palabra a la asesora de la Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal-DAICMA, Diana Marisol Peñalosa, quien expone técnicamente los avances del proyecto piloto, basado en seis fases, de acuerdo con el contenido del Acuerdo. (Se adjunta la presentación a la presente acta). Posteriormente ella, le concede la palabra al Comandante Willington Benítez, quien es el Comandante del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario-BIDES, y quien relata sucintamente los detalles que en el ejercicio de la operación, se han encontrado.

El Director del DAICMA, señor Brigadier General, concede un espacio para realizar preguntas por parte de los delegados y organizaciones asistentes a la sesión, que se desarrolla así:



Ministerio de Defensa: ¿Existen garantías de no repetición en el desarrollo de los gestos de paz?

Se informa que todos los factores de riesgo e inconformidades del Proyecto del Piloto, así como la visión de las partes han sido informados a la Mesa de Conversaciones. Luego de realizar la visita al Proyecto Piloto, se ha hecho evidente que uno de los mecanismos de no repetición es el desminado humanitario.

¿Cuándo se dará el cierre de actividades del proyecto piloto de Orejón y cuándo se retomarán en Mesetas?

Se aclara que aún no se tienen los informes definitivos de la gestión de cada uno de los proyectos, puesto que aún no acaba el año. Una vez se cuente con ellos, se compartirán las experiencias con los equipos técnicos interesados en ellos. Así mismo, no se retomarán actividades, hasta tanto no estén todos los aspectos concertados, los errores corregidos y las experiencias aprendidas. El tema debe ser informado y concertada la operación de 2016 en el marco de la Mesa de Conversaciones en el primer ciclo que se establezca para 2016.

Ministerio de Relaciones Exteriores: ¿Hay otras tecnologías para realizar desminado, que capacidad tiene Colombia para integrarla en la operación?

Estas tecnologías primero deben ser probadas en un campo real de desminado, con las características reales de la geografía y meteorología colombiana. Si no hay una plena seguridad de que funcionan en campo y en el tipo de minas que se encuentran (químicas, plásticas, metálicas) se corre el riesgo de exponer la vida de los desminadores. Debe existir una garantía de verificación de estas tecnologías. Se deben sopesar los costos versus los beneficios.

A continuación se da paso al video con el contenido del anuncio que realiza Humberto de la Calle, en el marco de La Mesa de Conversaciones en La Habana, Cuba.

Por otro lado, el señor Brigadier General recuerda que actualmente nos encontramos frente a grandes desafíos en torno al desminado, lo cual nos obliga a realizar planes muy organizados de cara al reto actual en pro de construir el camino hacia la paz.

Finalmente, se retoma el tema No. 1 sobre el Aval de Handicap International Colombia y los miembros de la Comisión Intersectorial Nacional para la Acción Integral contra Minas Antipersonal – CINAMAP por unanimidad ratifican su voto en favor de otorgar el Aval a la mencionada OCDH para realizar labores de desminado humanitario en Colombia.

Se realiza el fin de la jornada luego de una corta intervención de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en donde informa que este mismo día a las 10 am se publica el acuerdo de justicia en el marco de La Mesa de Conversaciones.



ANEXOS

- Presentación avance Proyecto Piloto Orejon.
- Presentación de la nueva Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH Handicap International Colombia.
- Lista de asistencia

HORA INICIO: 10:00am

HORA TERMINACIÓN: 11:40pm

FIRMAS:

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro para el Posconflicto

BRIGADIER GENERAL (R) RAFAEL ALFREDO COLÓN TORRES
Director - Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal